

APUNTES HISTORICOS
SOBRE LA CIUDAD DE LA
ENCARNACION DE DIAZ,
(JALISCO.)

TOMADOS DE UN CODICE Y VARIOS DOCUMENTOS

QUE SE CONSERVAN EN ESTE LUGAR,

POR

ALFONSO QUESADA.



Se publica con motivo de las solem-
nes festividades de la coronación de la
venerada Imagen de la "Santísima Vir-
gen de La Encarnación", Patrona In-
signe de dicha ciudad.

CON CENSURA ECLESIASTICA.



IMPRESA Y PAPELERIA "LA PURISIMA"

ENCARNACION DE DIAZ, JAL.

1922.

DEDICATORIA:

AL SEÑOR CURA DE LA ENCARNACION,

PBRO. D. PLUTARCO CONTRERAS.

Respetable Señor:

Me he permitido dedicar a Ud. el presente folleto; dígnese hacerme el favor de aceptarlo, perdonándome todas sus faltas. Recíbalo con el cariño paternal con que ha recibido todas las demostraciones de gratitud y reverencia con que lo vemos sus hijos espirituales, los vecinos de La Encarnación.

A quien mejor que a Ud. pudiera ofrecer este pobre trabajo, ya que tan amante se ha mostrado por el progreso moral y material de nuestro pueblo, poniendo en contribución para realizarlo, todo el celo y dedicación que emplearan sus dignos predecesores Coronado, Jáuregui, Santillán, Rodríguez, Ramírez y Orona, infundiendo en nuestras almas el amor filial a nuestra Madre Santísima de La Encarnación.

Confieso a Ud., sinceramente, que el mayor estímulo que a la formación de este opúsculo me guió, fué el de contribuir con mi granito de arena a honrar a tan amorosa y bendita Madre, si bien tenía a la vez que ese propósito, el de complacer, en cuanto mis fuerzas me lo permitieran, el mandato de Ud., para ofrecerle con él la muestra respetuosa, profundamente sincera, del amor filial de sus hijos de La Encarnación y muy particularmente el que se le profesa en mi hogar, confiado en que todo lo aceptará con indulgencia y con esa misma caridad con que nos enseña constantemente a honrar a nuestra Madre Santísima.

Tenga Ud. pues, señor, la bondad de recibirlo, ofreciéndolo por sus manos a nuestra Insigne, bendita y amorosa Patrona.

Suyo afectísimo hijo en Jesucristo q. b. s. m.

Alfonso Quesada.

Encarnación de Díaz, Jalisco, a 10 de agosto de 1921.



“Dignare me, laudare te, Virgo Sacrata.....”

Verdadero retrato de la Venerable Imagen de la
Santísima Virgen de La Encarnación.

INTRODUCCION.



No abrigo la pretensión de figurar como historiador, por que en primer lugar carezco de dotes indispensables para serlo, y en segundo, no es otro mi intento que el de dar a luz los documentos y datos importantes que hoy ofrezco al público ilustrado amante de saber y conservar la memoria de personajes y fechas relativas a la historia de nuestro pueblo. Lugar donde dimos los primeros pasos de la niñez; cuna de nuestras caras ilusiones; lugar en cuyo seno se hayan los restos y cenizas de seres que nos fueron muy queridos; lugar donde tenemos un hogar, que cual nido de risueñas esperanzas, habitan nuestra esposa y nuestros hijos; y en una palabra: lugar donde se deslizan nuestros días de duelo los unos y de felicidad los otros y en donde quizá también repocen nuestras propias cenizas.

Seame permitido manifestar, para terminar este prólogo, que me sentiré altamente satisfecho al conseguir el noble fin que hoy me propongo: ser útil en algún modo a los caros intereses de la Religión y de nuestro pueblo.

Espero de la benevolencia de los hijos de La Encarnación, acogerán con gusto mi humilde trabajo y lo verán con las mismas muestras de afecto que les profeso.

ALFONSO QUESADA.



I

El lugar que actualmente ocupa la hoy ciudad de la Encarnación de Díaz, Municipalidad dependiente del undécimo Cantón del Estado de Jalisco, se llamó antiguamente (en 1694) "El Sauz de los Macías".

En el año de 1759, comparecieron D. Juan José López, D. Antonio López y D. José Morales, ante D. Rafael de Aguilera, escribano Real de la Villa de Aguascalientes e hicieron una escritura en que hacen donación a "Nuestra Señora de la Encarnación" - ya entonces existente y expuesta a la veneración en una capilla de San Miguel, - llamado "Puesto de San Miguel", un pedazo de tierra de dieciséis cordeles de a cincuenta varas por viento, con más otras porciones de terreno, y allí fundaron una "villa" cuya donación hicieron los anteriormente citados con el ánimo de quitar a los de San Miguel la imagen de María Santísima de la Encarnación y en cuya tierra fabricaron una capilla sin previa licencia del Ilustrísimo Señor Tejada, entonces Obispo de Guadalajara y finalizada que fué ocurrieron a dicho Ilustrísimo Señor para que les concediera la licencia de celebrar misa, y se las dió con repugnancia, como consta en la misma licencia que tenían los expresados fundadores, antes de que se bendijera la capilla.

Tal parece que aquellos antiguos pobladores de la Encarnación abrigan temores de que no se les hiciera su intento, y obrando de manera que los de San Miguel no conocieran sus propósitos, pues aun terminada la capilla, que como dijimos anteriormente, contruyeron sin previa licencia en el entonces "Sauz de los Macías", y cuando procedían ya a su bendición y celebración de la primera misa, desaparecieron de la capilla del Puesto de San Miguel la santa imagen, el incensario, naveta y vinajeras de plata, así como los ornamentos y demás útiles del servicio, por lo que los sanmiguelenses pusieron el grito en el cielo, como vulgarmente suele decirse, acudiendo en son de queja al Ilustrísimo Sr. Tejada, quien mandó se librara oficio al Sr. Cura Interino de la Parroquia de la Villa de Aguascalientes, D. Miguel Gómez, para que pasase violenta-

mente al "Sauz de los Macías", e hiciese todo apremio para que las cosas volvieran como estaban. Esto pasó el día 8 de febrero de 1759.

He aquí lo que a este respecto dice D. Luis Miguel de Alba, vecino prominente de San Miguel, en un oficio dirigido al Ilmo. Obispo de Guadalajara Fray José Antonio Alcalde, en el año de 1778: "Estando yo en la Villa - se refiere a Aguascalientes - al día siguiente (9 de febrero de 1759) me vino la noticia de los vecinos de San Miguel que los vecinos de la Villa del Sauz de los Macías, en esa misma noche, como a las once o doce de ella habían saqueado la Capilla de San Miguel y llevádose a la Sma. Virgen de la Encarnación, los vasos sagrados, ornamentos y dos campanas y la licencia que me confirió el Ilmo. Sr. Tejada, cuyo hecho como tan sensible así para mí como para todos mis vecinos y parciales, no pudo menos que mover a actos de airacundidad, la que les suspendí, y dí pronto aviso al Sr. Cura, quien de luego a luego se puso en San Miguel y me ayudó a pacificar a los vecinos, y pronto se pasó al Sauz de los Macías, haciéndoles saber la nueva orden de su Ilmo., como también otro, que se incluía sobre que si les conocía contumacia y no obedecían lo que se les notificaba, que les cerrase su capilla, y, si necesario fuera, se las demoliere, en cuya vista se me entregó así lo primero, como lo que por segunda habían saqueado y llevádose, menos la licencia de la capilla que me confirió el Ilmo., la que me persuado tendrán en su poder, pues por no andar a porfías y controversias. todo lo dicho lo haré constar por certificaciones que tengo de dicho Sr. Cura Gómez, quien les dejó su derecho a salvo para que en caso que tuviesen que demandar lo hicieran ante dicho Sr. Ilmo., lo que no hicieron. — En el mismo año de 1759 pasaron dichos vecinos del Sauz de los Macías ante el Sr. Vazante, Presidente de esta Real Audiencia, para que les confirmase su lugar con el nombre de Villa, bajo el título de La Encarnación, *alias* "Los Siete Príncipes", y se las concedió dicho Sr. Presidente, con condiciones, que en su petitorio expresan.".

Estos acontecimientos originaron una contienda que duró algún tiempo entre los de San Miguel y los primeros pobladores de la villa de la Encarnación, a la que, según se ve, por lo anteriormente transcrito, pusieron apodo "Los Siete Príncipes". Pero más tarde fueron desapareciendo estas rencillas, que llegaron a degenerar en tumulto alguna vez, y, reconciliados los ánimos de unos y otros por medio de la benéfica influencia del sacerdote, llegaron a unirse amigable y sinceramente, habiendo sido los vecinos de San Miguel los que primero expresaran su cariño por la naciente villa, a la que muy luego dieron en llamar "La Villita", en manifestación

de su afecto y nombre con que, aun hasta hoy se conoce a La Encarnación en muchos lugares distantes, si bien algunos lo han hecho despectivo.

En los años de 1758 y 1759, se hicieron donaciones de terreno para el fundo de la expresada población en el orden que sigue:

Baltazar Macías, una sexta parte de un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías, en el Sauz de los Macías.

Los señores Agustín y Luis de Acosta, tres caballerías para el fundo y un título de un sitio ocho caballerías de ganado menor.

Nicolás Macías Valadéz, una séptima parte de sitio, en el Sauz de los Macías.

Los parcioneros de D. Agustín y D. Luis de Acosta, cedieron tres cuartos de sitio y tres caballerías por el rumbo norte de "El Cedazo".

D. Fernando Macías, medio sitio de ganado menor, rumbo sur de la población.





II

Veamos ahora el origen de la imagen de la Santísima Virgen nuestra Señora que veneramos bajo el título de "La Encarnación".

En el Capítulo tercero de un documento escrito de puño y letra del Bachiller D. Isidro Rafael de Espino, primer Ministro de la Hacienda de San Miguel, en el año de 1752, y el cual escrito se halla en los archivos de aquel lugar, se lee textualmente lo que sigue:

"En el año de 1752, habiendo ido a Misa a la Hacienda de Guadalupe, que dista de aquí cuatro leguas, poco más o menos, dicho Teniente (1) y D. Luis Miguel de Alba molidos por la distancia y peligro de no alcanzarla, aun mediando la mayor vigilancia por no quedarse sin Misa, de vuelta vinieron los dos consintiendo sobre hacer Capilla, proponiendo y venciendo dificultades, haciendo ánimo resuelto a poner en ejecución la obra de dicha Capilla, como de hecho lo ejecutaron luego al punto, que fué en principio de cuaresma. Es de advertir que nunca fué con alguna resolución ni acuerdo alguno de dicha imagen, que bien ajenos de lo que tenían, no les llevaba ni llevó nunca este motivo, pues aun habiendo ya acabado y colocado su Capilla; en más de tres o cuatro meses después que estaba yo aquí de Capellán no hacían memoria de dicha imagen, ni la había yo oído mentar, ni sabía donde estaba ni donde se hallaba, muy ajenos todos, y muy fuera no digo de colocar a la Sma. Virgen en la Capilla, pero ni aun de arrimarla en un rincón de dicha Capilla; hasta que ofreciéndose *parla* acerca de dicho ermitaño que la traía hablando de su vida: como peregrina por estos desiertos; quien muchos años guardó riguroso silencio, pues aunque alguno le encontrara a nadie respondía ni hablaba sino solo por regateadas señas: que después que ya acabó el rigor de su silencio, solía hablar con mucha urgencia medidas palabras, y que siempre que alguno le encontraba y le preguntaba donde iba, respondía que onde las burritas lo guiaran, pues así se vido, y experimentó siempre en que luego que aparejaba sus burritas y componía a la Virgen dejaba ir a su voluntad a las dichas burritas y donde le cogía la hora media del día o de la noche, ahí se quedaba; nunca llegaba a rancho alguno,

(1) D. Cristobal Villaseñor, administrador de la Hda. de San Miguel, de la cual era propietario D. Luis Miguel de Alba.

ni a casa, ni pedía cosa alguna: y sólo iba atendido a que los ranchos o vecindades, de su libre voluntad y caridad solían enviarle donde paraba o al camino por donde iba, y cogía sólo lo necesario. Este venerable varón afirman muchas personas de todo crédito, que le perseguía y atormentaba mucho el demonio y que se veía que lo arrebatava éste y se lo llevaba extraviándole por otras partes, haciéndole muchos perjuicios y esta era la causa de que dejase a la Virgen todo lo que cargaba y que así le había sucedido hasta Zacatecas y que después le preguntaban que qué le había sucedido y respondía que lo habían robado unos malvados y aunque supiera donde estaba todo lo que había perdido nunca lo pedía ni solicitaba.

"Hablando, pues, de esto, y dándome razón de todo, luego que me informé, procuré la dicha imagen, la traje a mi casa para ir a componiendo y colocarla en la Capilla como Patrona de ella y relicario sagrado, pues me hice el cargo y conjeturé luego que la Sma. Señora fué la que movió y facilitó todas las cosas para tener en ella sus cultos y ser venerada como Patrona.

"Otro motivo tuvieron los dichos para esforzarse a hacer la Capilla, que fué haber celebrado en este país o estancia anualmente la fiesta de Señor San Miguel, un indio llamado Cayetano de los Angeles; éste la celebraba con tanto esmero y devoción, que le hacía su novenario, y la víspera se llevaba al santo a la Villa - Aguascalientes - y se le decía su Misa y luego se lo traía, y se recibía con escaramuza, con danza y una marcha que le salían a recibir buen trecho de aquí, donde se ponía un altar muy bueno debajo de un huizache o espino, y con todo este aparato se traía hasta su oratorio con muchos cohetes. Llegando a tanto el esmero de la devoción que llegaron a traer algunos años para el día un religioso, que debajo de un mezquite, en una enramada, les decía la Misa del Santo. Yendo el último año a pedir la licencia al Señor Cura, que lo era entonces el Doctor D. Juan Colón de Larreátegui, se las negó y no quiso dar la licencia para que viniera el Padre que les dijera la Misa, y que si querían Misa que hicieran Capilla, con cuya razón se connezaron a mover para hacer dicha Capilla. Esto fué en el mes de septiembre, antevíspera del soberano Arcángel, quien, como Príncipe, quería como vasayo leal y amoroso, no tener casa hasta que su Reina viniera a tomar posesión de ella, honrándola con su asistencia y quedase en ella como principal cabeza, residiendo para amparo y patrocinio de toda esta comarca como se experimentó aun desde antes que saliese a luz y se diese a conocer dicha imagen, animando luego que fué hallada, los ánimos para que fabricasen dicha Capilla.